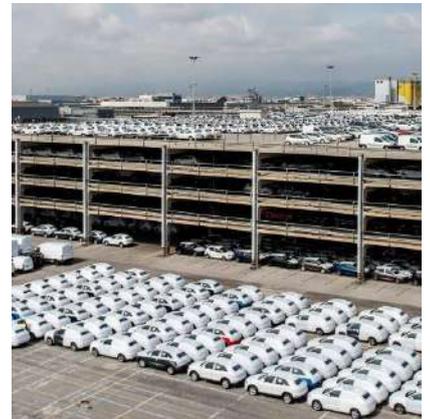


DECLARACIÓN AMBIENTAL

PERIODO 2019



EMAS

VERIFIED
ENVIRONMENTAL
MANAGEMENT
ES-CAT-000170



ÍNDICE

1.	PRESENTACIÓN EMPRESA	3
1.1.	CONTEXTO Y PARTES INTERESADAS	3
1.2.	ORGANIGRAMA FUNCIONAL	4
1.3.	LOCALIZACIÓN E INFRAESTRUCTURAS	4
1.4.	SUPERFICIE	5
1.5.	PROCESOS Y SERVICIOS	6
1.5.1.	Diagrama de flujo	6
1.5.2.	Servicios técnicos	6
1.5.3.	Departamento de Servicio Aduanero	7
1.6.	SISTEMAS DE GESTIÓN CERTIFICADOS	7
1.6.1.	Sistema de gestión ambiental	7
1.6.2.	Sistemas de calidad	7
1.6.3.	Sistemas de seguridad y salud laboral	7
2.	SISTEMAS DE GESTIÓN AMBIENTAL	8
2.1.	ALCANCE DEL SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL	8
2.2.	ESQUEMA DEL SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL	8
2.3.	POLÍTICA DE MEDIO AMBIENTE	9
2.4.	ASPECTOS E IMPACTOS AMBIENTALES	10
2.4.1.	Relación de Aspectos – Impactos	11
2.4.2.	Aspectos – impactos significativos	12
2.5.	OBJETIVOS Y METAS	12
2.5.1.	Objetivos: resultado 2019	13
2.5.2.	Objetivos 2020	14
3.	DESEMPEÑO AMBIENTAL	16
3.1.	BIODIVERSIDAD	17
3.2.	EFICIENCIA ENERGÉTICA	18
3.2.1.	Consumo de electricidad	18
3.2.2.	Consumo de combustibles	20
3.3.	EMISIONES	22
3.3.1.	CO ₂	22
3.3.2.	Otras emisiones: SO ₂ , NO _x , PM, CH ₄ , HFC, PFC y SF ₆	22
3.4.	USO DEL AGUA	23
3.4.1.	Consumo total de agua	23
3.5.	RESIDUOS	25
3.5.1.	Residuo total anual en condiciones normales	25



3.5.2. Residuo total anual en condiciones no normales	26
3.6. CONSUMO DE MATERIALES	27
3.7. VERTIDOS	28
4. ACCIONES PARA MEJORAR EL COMPORTAMIENTO MEDIOAMBIENTAL “BUENAS PRACTICAS AMBIENTALES”	29
5. LEGISLACIÓN MEDIOAMBIENTAL APLICABLE	30
ANEXOS	32



1. PRESENTACIÓN EMPRESA

AUTOTERMINAL Barcelona es la plataforma logística de vehículos del Mediterráneo y Sur de Europa, ubicada en el Puerto de Barcelona. Ocupa unas amplias y modernas instalaciones que la convierten en un avanzado centro de transporte intermodal de vehículos (marítimo, ferroviario y terrestre) preparado para aportar soluciones integradas a los retos logísticos que la globalización impone, siendo siempre fieles a la política de respeto y mantenimiento del entorno.

1.1. CONTEXTO Y PARTES INTERESADAS

AUTOTERMINAL pertenece al grupo Noatum, más concretamente a la división **Noatum Automotive** especializada en vehículos y carga RoRo. Noatum es el principal accionista, seguido de Suardiaz, Nissan Motor Ibérica y Nissan Carrier Europe.

La concesión administrativa concedida por la Autoridad Portuaria de Barcelona (APB) tiene vigencia hasta 2029.

La clasificación nacional de actividades económicas (CNAE) es **52.22** – *Actividades anexas al transporte marítimo y por vías navegables interiores*.

AUTOTERMINAL participa en el Plan de Sostenibilidad de la comunidad Portuaria impulsado por la APB que analiza el contexto y la relación con las partes interesadas.

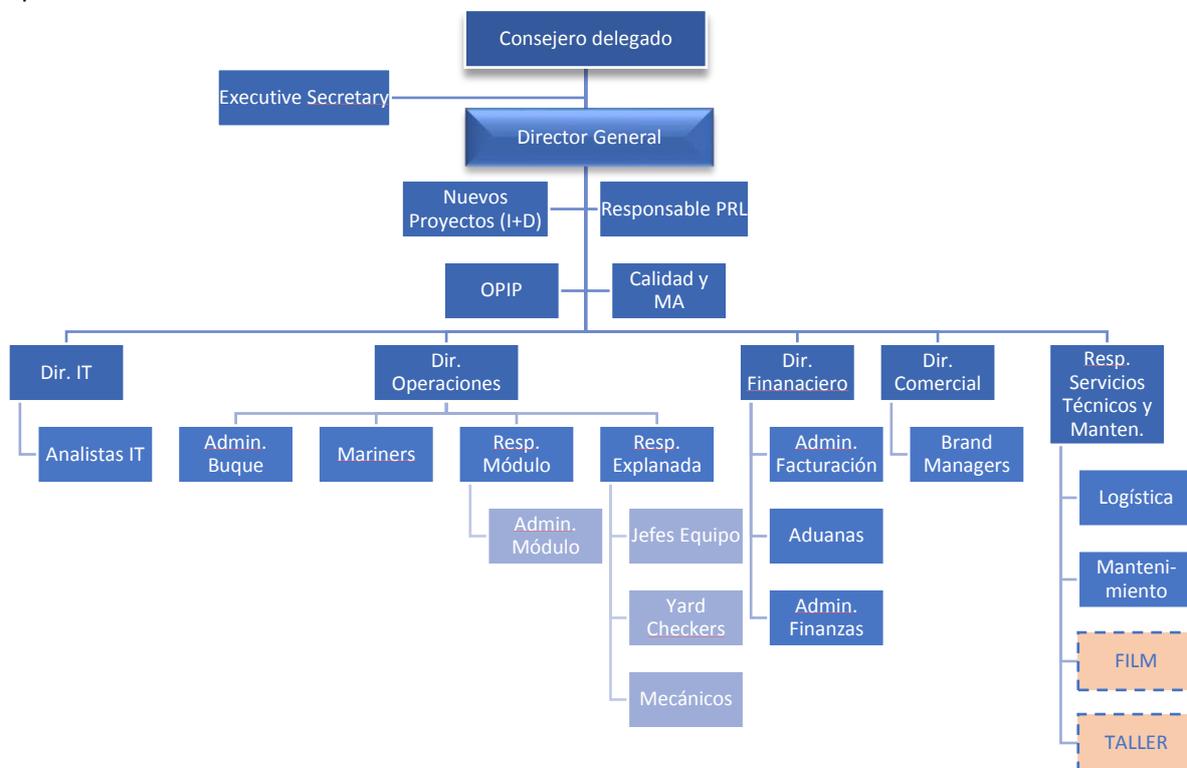
Las principales partes interesadas son las siguientes:

- Trabajadores
- Accionistas
- Proveedores:
 - **Centro Portuario de Empleo:** Sociedad de Estiba del Puerto de Barcelona que proporciona la mano de obra para efectuar las actividades de buque de la empresa
 - **Temporing:** Empresa ETT que proporciona la mano de obra para efectuar las actividades de explanada de la empresa
- **Autoridad Portuaria de Barcelona (APB):** Desde el inicio de la actividad se mantiene una relación en materia de desarrollo de explotación, mejoras en calidad y medioambiente.
- Clientes:
 - Armadores y Consignatarios:
Combalia, EML, Eukor, EVGE, Höegh, K-Line, MOL, Neptune Lines, Nissan Carrier, NMT, NYK,...
 - Importadores y Fabricantes:
Mazda, Nissan, Renault, Seat, Mitsubishi, Subaru, Mercedes, Dacia, Kia, Volkswagen, Audi,...
 - Operadores Logísticos y Ferroviarios:
Autotrans, CAT, GSM, Gefco, GSM, Sesé, Autometro, DB, Pecovasa, Transfesa.
- Administraciones, asociaciones del sector y organismos públicos



1.2. ORGANIGRAMA FUNCIONAL

El equipo humano de **AUTOTERMINAL** está compuesto a diciembre de 2019 por 76 personas en plantilla.



1.3. LOCALIZACIÓN E INFRAESTRUCTURAS

AUTOTERMINAL se ubica en el sector 6 del muelle Dársena Sur en el Puerto de Barcelona. Las coordenadas geográficas de **AUTOTERMINAL** son 41°33'34" latitud N y 02°14'13" latitud E.



*información aproximada contenida en la web. Ver datos exactos en punto 1.4

1.4. SUPERFICIE

La terminal ocupa 755.630 m² con una capacidad para 39.771 vehículos. 463.653 m² cubiertos (25.759 vehículos) y 291.977 m² descubiertos (14.012 vehículos)



5 Espacios Verticales:

- EVV 1: 127.392 m² (7.077 vehículos)
- EVV 2: 122.628 m² (6.813 vehículos)
- EVV 3: 45.118 m² (2.507 vehículos)
- EVV 4: 49.725 m² (2.762 vehículos)
- EVV 5: 118.791 m² (6.600 vehículos)

6 Atraques:

- | | |
|------------|------------|
| 29A: 350 m | 30A: 331 m |
| 30B: 205 m | 30C: 280 m |
| 31A: 290 m | 31B: 215 m |

3 Estaciones ferroviarias

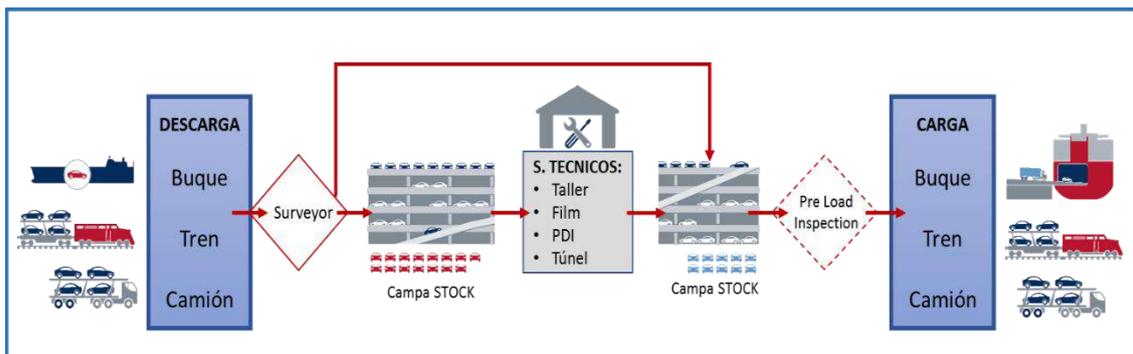
Con capacidad para 7 trenes simultáneamente y 4 rampas RoRo, con tres anchos de vía distintos. Conexión directa UIC (ancho de vía internacional) de más de 1000 m.



1.5. PROCESOS Y SERVICIOS

Una terminal multimodal por definición permite la importación/exportación de mercancías por distintos modos de transporte que en nuestro caso serían marítimo (buque) o terrestre (trenes y camiones).

1.5.1. Diagrama de flujo



Los vehículos se descargan en el FPR (First Point of Rest) donde son inspeccionados por nuestro surveyor certificado (MLC), excepto en el caso del tren que se inspeccionan sobre tren. La inspección se realiza respetando los estándares de calidad de los distintos fabricantes. Un elevado número de vehículos es redirigido a nuestros servicios técnicos donde se les realiza trabajos de valor añadido según especificaciones y necesidades del cliente. Durante la estancia de los vehículos en la campa se siguen las normas definidas por las marcas. Por último se preparan los vehículos de carga en función de los listados recibidos y se cargan al buque, tren o camión.

1.5.2. Servicios técnicos

AUTOTERMINAL ofrece a sus clientes un amplio abanico de servicios técnicos homologados y aprobados por los principales fabricantes de automóviles diferenciándose así de sus competidores.

- Lavado de vehículos
- Inspección de Pre-entrega
- Desprotección y Protección mediante PGF (Film)
- Montaje de accesorios
- Personalización de vehículos
- Reparación de daños derivados de la logística del transporte
- Mantenimiento para vehículos con stock de larga duración
- Integración de transporte "door to door"



1.5.3. Departamento de Servicio Aduanero

AUTOTERMINAL como Operador Económico Autorizado, desde 2010 y reevaluado positivamente en 2018, cuenta con el 100% de sus instalaciones autorizadas como almacenamiento conjunto de Almacén de Depósito Temporal, Depósito Aduanero y Depósito Distinto al Aduanero (DDA) o VAT Depot. Ofrece a sus clientes una amplia gama de servicios aduaneros, tales como emisión y recepción de Tránsitos (T1), emisión de Certificación Comunitaria (T2L), emisión de Cambios de Ubicación (CUB- G5), recepción DAES (Exportación), expedición de EXS (Exportación), así como disposición de experto aduanero para asesoramiento y despacho de aduanas (importación, exportación, DVD's).

1.6. SISTEMAS DE GESTIÓN CERTIFICADOS

AUTOTERMINAL demuestra su compromiso voluntario con la calidad, seguridad y el medioambiente a través de la implantación del sistema de gestión y sus certificaciones.

1999 Certificado 14001:2015 	1994 Certificado 9001:2015 	2013 Certificado OHSAS 18001 (2013-2019) 
2004 Certificado EMAS 	2006 Sistema de Calidad ANFAC & Puerto del Estado 	2020 Certificado 45001:2018 
2012 Convenio Guía de Buenas Prácticas Ambientales del Puerto de Barcelona 	2010 Operador Económico Autorizado 	

1.6.1. Sistema de gestión ambiental

AUTOTERMINAL tiene el certificado ISO 14001 desde 1999, el registro EMAS desde 2004 y anualmente es certificado en cuanto a los proyectos de buenas prácticas ambientales acordados por convenio con la Autoridad Portuaria de Barcelona.

1.6.2. Sistemas de calidad

Desde 1994 **AUTOTERMINAL** tiene el certificado ISO 9001 y anualmente se certifica el cumplimiento de los requisitos especificados en el Referencial de Servicios del Puerto de Barcelona.

1.6.3. Sistemas de seguridad y salud laboral

Desde el 2013 **AUTOTERMINAL** tiene el certificado OHSAS y desde 2020 el certificado ISO 45001



2. SISTEMAS DE GESTIÓN AMBIENTAL

Conscientes de que la actividad de **AUTOTERMINAL** se ha de desarrollar de acuerdo con el principio del “desarrollo sostenible” en el ámbito medioambiental, tenemos implantado y certificado nuestro sistema de gestión ambiental de acuerdo con la legislación vigente, la Norma ISO 14001 y el Reglamento EMAS (Eco-Management and Audit Scheme).

2.1. ALCANCE DEL SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL

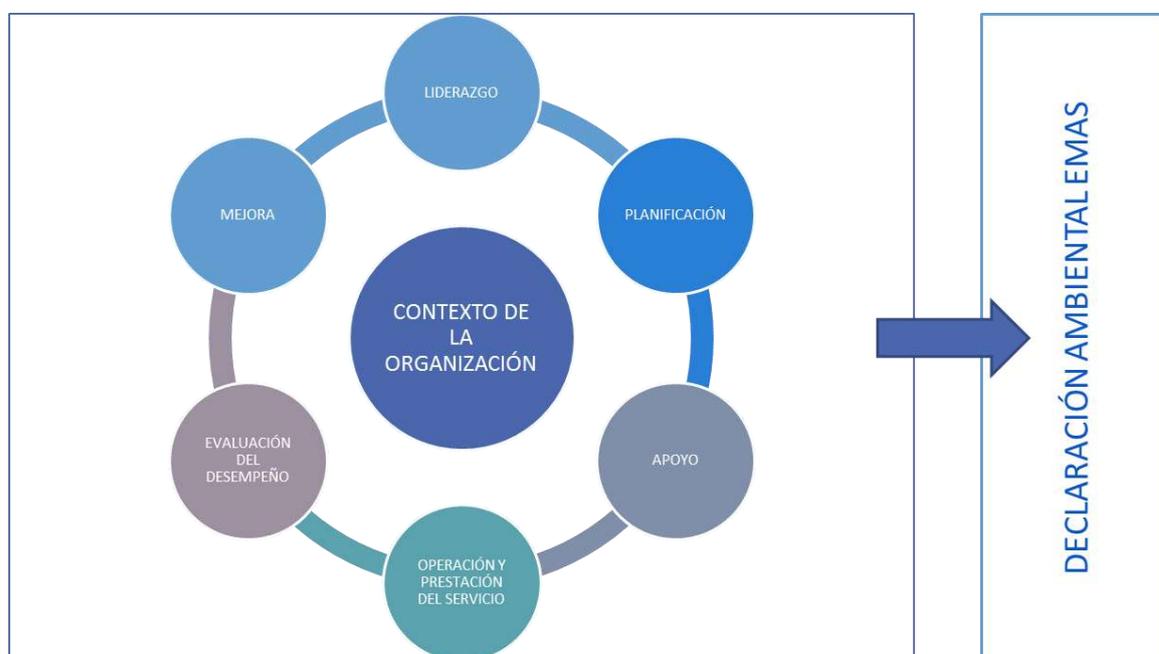
Nuestro sistema de gestión ambiental cubre todas nuestras actividades y procesos:

“Terminal multimodal para la importación, exportación y distribución de vehículos, servicios técnicos (taller, lavado, film, PDI) y gestión aduanera.”

2.2. ESQUEMA DEL SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL

La alta dirección facilita los recursos humanos, tecnológicos y económicos necesarios para mejorar la gestión ambiental de **AUTOTERMINAL**.

La estructura de nuestro sistema de gestión ambiental sigue el mismo planteamiento que el de la Norma ISO 14001 y el reglamento EMAS.





2.3. POLÍTICA DE MEDIO AMBIENTE



POLÍTICA DE MEDIO AMBIENTE

AUTOTERMINAL Barcelona es la plataforma logística de vehículos del Mediterráneo y Sur de Europa, ubicada en el Puerto de Barcelona. Ocupa unas amplias y modernas instalaciones que la convierten en un avanzado centro de transporte intermodal de vehículos (marítimo, ferroviario y terrestre) preparado para aportar soluciones integradas a los retos logísticos que la globalización impone.

Conscientes de que nuestra actividad se ha de desarrollar de acuerdo con el principio del "desarrollo sostenible" en el ámbito medioambiental tenemos implantado y certificado nuestro sistema de gestión ambiental de acuerdo con la legislación vigente, la Norma ISO 14001 y el Reglamento EMAS (Eco-Management and Audit Scheme).

Nos comprometemos a minimizar nuestros impactos ambientales, prevenir la contaminación, hacer un uso sostenible de los recursos naturales, invertir en recursos humanos, en tecnologías respetuosas con el medio ambiente y plantearnos objetivos anuales que nos permitan permanecer en un proceso de mejora continua.

Nuestro compromiso se hace extensible a todos nuestros grupos de interés es por ellos que les hacemos partícipes de nuestros objetivos y les informamos anualmente de nuestros resultados a través de la nuestra Declaración Ambiental.

Carlos Artigas
Director General
Barcelona, 27 de mayo 2019



2.4. ASPECTOS E IMPACTOS AMBIENTALES

En cada proceso se identifican sus aspectos e impactos ambientales tanto en condiciones normales (la operativa propia de la empresa), anormales (mantenimiento de equipos, instalaciones o campañas de los clientes puntuales) y de emergencia (potenciales situaciones de emergencia, incendios, derrames, etc.).

Una vez identificados se procede a su evaluación con el fin de conocer aquellos que son significativos para tenerlos en cuenta a la hora de definir objetivos y metas, tener un control operacional o incluirlos en el plan de emergencia (para aquellos que puedan darse en situaciones de emergencia).

El método consiste en una valoración numérica objetiva y actualizada anualmente de cada aspecto que puede generar un impacto a través de los siguientes criterios: Frecuencia, Magnitud, Gravedad y Control.

El resultado de la valoración se obtendrá como el producto de los valores y puntuaciones de los criterios:

VALORACIÓN				
Frecuencia	Magnitud	Gravedad	Control	TOTAL
F	M	G	C	=F*M*G*C

Aplicando esta valoración de los aspectos a través de las 4 características debidamente parametrizadas, se consideran significativos aquellos aspectos cuya valoración final sea superior al promedio de todos los valores analizados.



2.4.1. Relación de Aspectos – Impactos

PARÁMETRO	ASPECTO	IMPACTO	Directo/Indirecto	Condiciones Normales o Anormales
RESIDUOS	Banales	Residuo no peligroso	D/I	N
	Papel y Cartón		D	N
	Plástico		D	N
	Madera		I	N
	Fluorescente	Residuo peligroso	D	A
	Material Informático		D	N
	Baterías vehículos		D	A
	Veh. fuera de uso (chatarra)		D	A
CONSUMO MATERIAL	Papel Oficinas	Consumo de recursos naturales	D	N
	Líquido limpiaparabrisas	Contaminación aguas	D	N
	Productos de limpieza del túnel		D	N
AGUA	Consumo agua potable	Consumo de recursos Naturales	D	N
	Consumo de agua del túnel		D	A
ENERGÍA	Electricidad	Consumo de energías no renovables	D	N
	Gasóleo		D	N
	Gasolina		D	N
ATMOSFERA	Emisiones consumo eléctrico	Contaminación atmosférica	D	N
	Emisiones vehículos		D	N
	Emisiones buques		I	N
	Emisiones empresas vecinas		I	A
	Emisiones ronda litoral		I	N
RUIDO	Ruido vehículos / buques	Contaminación acústica	D/I	N

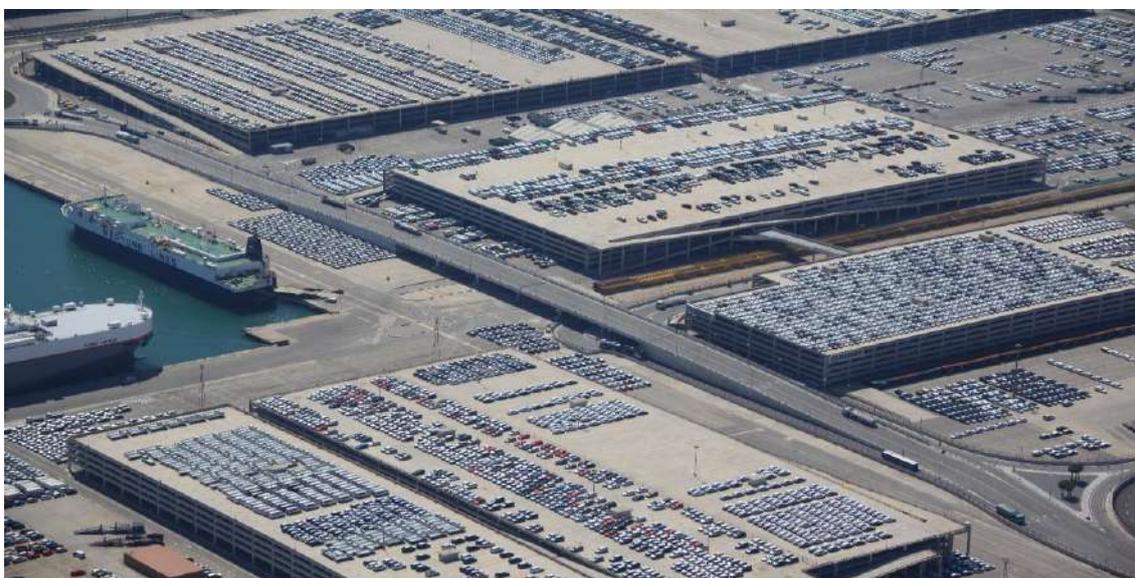


2.4.2. Aspectos – impactos significativos

Siguiendo los criterios descritos anteriormente, los aspectos/impactos medioambientales significativos son los siguientes:

PARÁMETRO	ASPECTO	IMPACTO	D/I	Condición
RESIDUOS	Veh. fuera de uso (chatarra)*	Residuo peligroso	D	A
ENERGÍA	Electricidad	Consumo de energías no renovables	D	N
	Gasolina		D	N
ATMOSFERA	Emisiones vehículos	Contaminación atmosférica	D	N

* Aspecto significativo en condiciones no normales por renovación de flota propia (2 vehículos)



2.5. OBJETIVOS Y METAS

Los objetivos medioambientales se definen anualmente en el Comité de Medio Ambiente teniendo en cuenta los resultados del desempeño ambiental del año anterior, los aspectos ambientales significativos en los que podemos actuar y las propuestas de mejora de los grupos de interés. El seguimiento de su grado de cumplimiento se realiza trimestralmente a través del Comité de Medio Ambiente.



2.5.1. Objetivos: resultado 2019

Reducir 1% electricidad	Reducir 1% emisiones CO2	Reducir 1% consumo combustibles	Reducir 2% consumo agua	Reducir 5% residuos totales
<ul style="list-style-type: none"> ● ↓2% oficinas ● ↓ 3% EVV2 ● ↓1% EVV1 	<ul style="list-style-type: none"> ● ↓2% CO2 emitido por gasoil ● ↓1% CO2 por consumo eléctrico 	<ul style="list-style-type: none"> ● ↓2% gasolina en operativa ● ↓2% gasoil en operativa 	<ul style="list-style-type: none"> ● ↓3% oficinas ● ↓10% túnel de lavado 	<ul style="list-style-type: none"> ● ↓ 10% banal

●	Objetivo cumplido
●	No se cumple el objetivo, se pone como objetivo 2020
●	No se cumple el objetivo

Se detalla a continuación los resultados de 2019 para todos los objetivos:

PARÁMETRO	METAS	VALOR REF. 2018	INDICADOR	OBJETIVO	2019
ELECTRICIDAD	1. Reducir 2% en oficinas	1,80	MWh/pers.	1,75	1,36
	2. Reducir 3% en EVV2	0,330	kWh/Uds.	0,32	0,19
	3. Reducir 1% en EVV1	0,562	kWh/Uds.	0,556	0,48
EMISIONES	4. Reducir 2% corresp. al consumo gasóleo	0,302	Kg CO2/Uds.	0,30	0,31
	5. Reducir 1% corresp. al consumo eléctrico	1,39	kg CO2/ Uds.	1,37	0,96
COMBUSTIBLE	6. Reducir 2% gasolina en operativa	0,0171	L/1000uds	0,0168	0,0195
	7. Reducir 2% el gasóleo en operativa	0,120	L/Uds.	0,118	0,123
AGUA	8. Reducir 3% en oficinas	13,6	m3/persona	13,2	12,7
	9. Reducir 10% túnel lavado	0,106	m3/Uds. lav.	0,095	0,083
RESIDUOS	10. Reducir 10% generación de banales	48,8	Tn	43,9	53,14

Objetivos que no se cumplen en 2019:

Consumo unitario de combustible y generación de residuos banal.

El número de unidades manipuladas disminuye levemente respecto a 2018, especialmente el tercer trimestre. El cambio de 13 furgonetas operativas y 5 vehículos con menor consumo estaba previsto para junio-julio 2019 y finalmente no se reciben hasta diciembre 2019 – febrero 2020, por lo que no se puede cumplir el objetivo marcado.



El aumento de banal se debe al aumento de peso del contenedor de los restos de barredora. Mejora a nivel de control operacional aumentando la frecuencia de la limpieza lo que implica mayor residuo de banales. Se incrementa el control en la planificación de limpieza de la campa, lo que se traduce en más limpieza pero 26% más de consumo de combustible de la barredora y un 32% más de residuo recogido por la barredora.

2.5.2. Objetivos 2020

		
Reducir 2% consumo agua	Reducir 5% consumo eléctrico	Reducir consumo material
<ul style="list-style-type: none">• ↓5% oficinas• ↓5% túnel de lavado	<ul style="list-style-type: none">• ↓5% oficinas• ↓ 15% EVV5• ↓15% EVV4	<ul style="list-style-type: none">• ↓10% plástico• ↓20% impresiones papel• Criterios de compra

ACCIONES

Concienciación personal Tiempo de lavado túnel fijado Mantenimiento del sistema de filtrado para la reutilización de agua	Reemplazo del 100% de la iluminación de los Espacios Verticales a tecnología LED	Entrega de botellas corporativas Formación y seguimiento para minimizar impresión de documentos IT: Tablet, facturación digital
---	--	---



Reducir 5% consumo combustibles
<ul style="list-style-type: none">• ↓ 5% gasolina en operativa• ↓ 5% gasoil en operativa

Reducir 40% emisiones CO2
<ul style="list-style-type: none">• ↓ 5% CO2 emitido por gasoil• ↓ 50% CO2 por consumo eléctrico• Potenciar el uso de vehículo eléctrico

Reducir generación residuo
<ul style="list-style-type: none">• ↓ 5% banal• ↓ 15% plástico• Formación de reciclaje

ACCIONES

Cambio flota propia con menor consumo Concienciación personal: conducción eficiente y apagar el motor cuando se para.
--

Menor consumo de la flota propia Cambio de comercializadora eléctrica 100% renovable Instalación cargador eléctrico
--

Sensibilización y control Cambio vasos máquina café (biodegradables), botellas corporativas



3. DESEMPEÑO AMBIENTAL

La evolución del comportamiento ambiental de **AUTOTERMINAL** se lleva a cabo a través de la medición de una serie de indicadores básicos de comportamiento ambiental y de gestión dividido en cada uno de los vectores ambientales. Se toman en consideración los resultados de 2017, 2018 y 2019 y se definen más adelante los indicadores básicos en valores absolutos y relativos a las unidades manipuladas, unidades lavadas o número de empleados.

Los indicadores que a continuación se exponen responden a los requisitos del reglamento EMAS y al proyecto ECO-STEVEDORING EMAS III de la Unión Europea.

Indicadores ambientales

Las unidades de medida que aportan valor a nuestro sistema de gestión ambiental son:

UNIDADES DE MEDIDA	2017	2018	2019
Unidades manipuladas	475.506	510.231	499.527
Vehículos lavados	42.977	55.906	56.368
Media anual de personal	52	59	72

Para el cálculo de los resultados de objetivos e indicadores se han utilizado los siguientes factores de emisión del registro de huella de carbono, compensación y proyectores de absorción de dióxido de carbono del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (Versión 13, Abril 2020)

UNIDADES DE MEDIDA	2017	2018	2019
kg CO ₂ /litro gasoil	2,520	2,493	2,467*
kg CO ₂ /litro gasolina	2,180	2,157	2,134*
kg CO ₂ / kWh (comercializadora)	0,28	0,27	0,20

*A partir de 2019 combustibles pasan a denominarse E y B, se usa el factor según Oficina Catalana del Canvi Climàtic (versión 1, Marzo 2020)

En cada año se usa el factor correspondiente.

3.1. BIODIVERSIDAD



La terminal ocupa una superficie de 75.56 hectáreas (755.630 m²)

- Superficie sellada total: 100 %
- Superficie cubierta: 59%

ZONAS	m ² cubiertos	m ² descubiertos	
Oficinas	7.376	0	
Almacén	2.500	0	
Taller	4.518	0	
Servicio técnico	3.922	0	
Espacios verticales	293.489	99.023	
Campa	0	175.258	
TOTAL	438.963	316.667	755.630 m²

BIODIVERSIDAD				
PARÁMETROS	INDICADOR	2017	2018	2019
Superficie total de suelo	m ²	755.630	755.630	755.630
Unidades manipuladas	Uds	475.506	510.231	499.527
Ratio Consumo unitario	m ² /uds	1,59	1,48	1,51

En el año 2019 se ha incrementado ligeramente el indicador de biodiversidad, como consecuencia de una ligera disminución del total de unidades manipuladas.



3.2. EFICIENCIA ENERGÉTICA

3.2.1. Consumo de electricidad

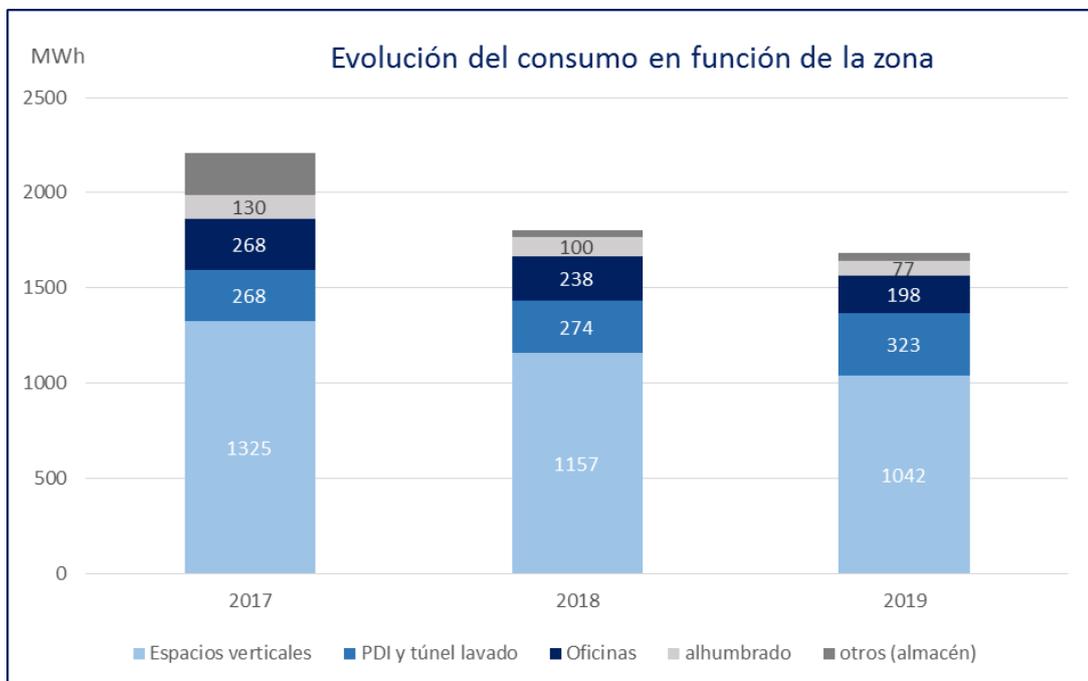
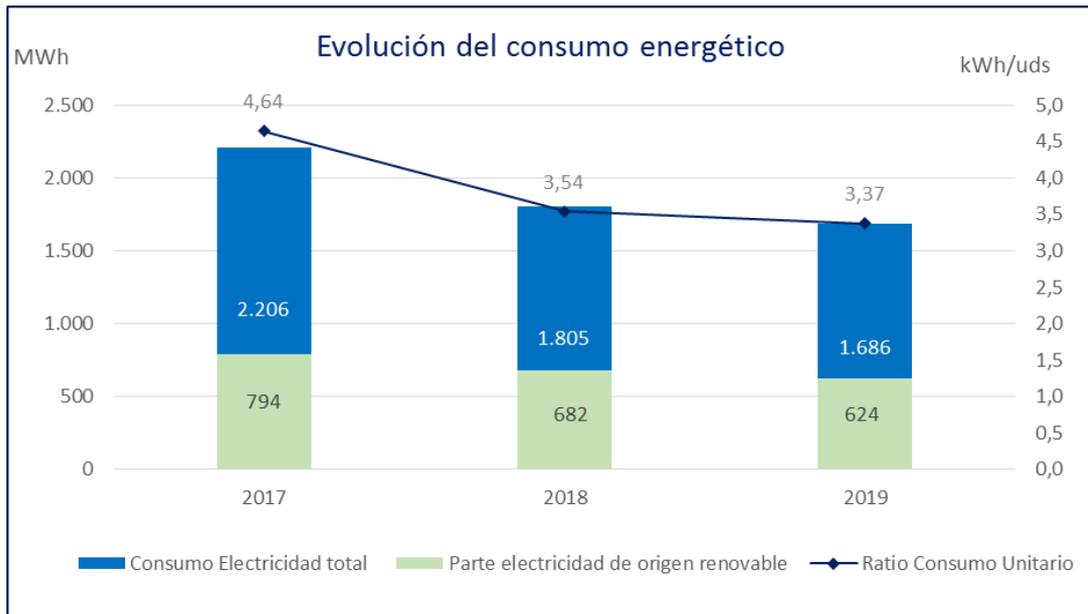
El consumo eléctrico es un aspecto significativo de nuestro sistema de gestión ambiental. Su principal uso es para la iluminación de explanada y espacios verticales.

No obstante, y con la finalidad de minimizar nuestro impacto ambiental desde 2017 el 36% de la energía consumida es de origen renovable (37,8% en 2018). A continuación, se detalla el MIX de la comercializadora:

ORIGEN	2017	2018	2019
Renovables	36%	37,8%	37,0%
Cogeneración de Alta Eficiencia	2,7%	2,8%	3,5%
Cogeneración	9,3%	7,1%	6,9%
CC Gas Natural	13,1%	12,1%	21,9%
Carbón	15,9%	15%	5,1%
Fuel/Gas	2,5%	2,7%	2,3%
Nuclear	19,6%	21,4%	22,3%
Otras	0,9%	1,1%	1,0%

Actualmente no se dispone de generación propia de energía renovable. Los datos de consumo de electricidad de energía renovable corresponden a los datos facilitados por la comercializadora.

CONSUMO ELÉCTRICO TOTAL				
PARÁMETROS	INDICADOR	2017	2018	2019
Consumo Electricidad	MWh	2.206	1.805	1.686
Unidades manipuladas	Uds	475.506	510.231	499.527
Ratio Consumo unitario	kWh/uds	4,64	3,54	3,37
Consumo Electricidad de origen renovable	MWh	794,2	682,1	623,6



El consumo eléctrico es un aspecto significativo de nuestro sistema de gestión y es un objetivo anual a reducir. En concreto en los espacios verticales con más de 5000 tubos.

Para cumplir este objetivo se han realizado las siguientes actuaciones:

- Cambio progresivo a luminarias a tecnología LED ha supuesto una inversión de:
 - 2017: 20.751,17 €
 - 2018: 45.335,64 €
 - 2019: 68.681,52 €

A final de 2019 la sustitución de LED total es de 73 % del total. El objetivo llegar al 100% de sustitución en Espacios verticales en 2020.

Se observa que el ratio unitario ha ido disminuyendo a lo largo de los años.



Con el fin de tener un mayor control operativo del consumo se instalan:

- 21 contadores parciales con lectura telemática en mayo de 2019.
- 3 contadores generales con lectura telemática para mayor control sobre el consumo y la facturación en junio 2019.

3.2.2. Consumo de combustibles

El consumo de combustible se diferencia en 6 tipos distintos:

TIPOLOGÍA CONSUMO		Gasolina	Gasoil
DIRECTO	Flota vehículos	REAL	REAL
MIXTO	Consumo vehículos mercancía en terminal	ESTIMATIVO	ESTIMATIVO
INDIRECTO	Ratio Consumo unitario	REAL	REAL

Tenemos el control real del consumo directo e indirecto de gasoil y gasolina, excepto para el caso de gasolina de 2017 que no se tenía detallado.

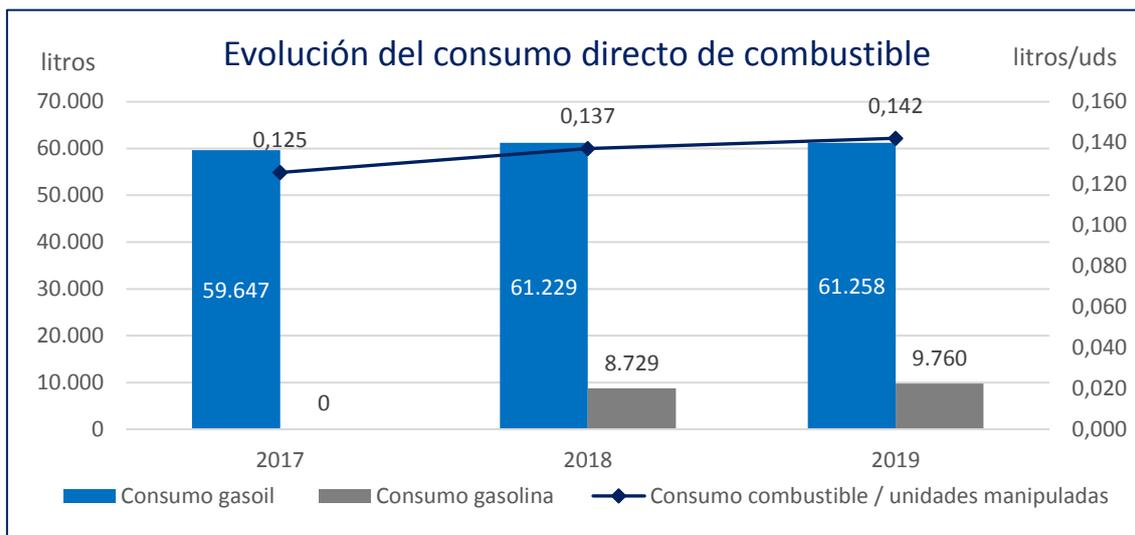
3.2.2.1. Consumo directo

El consumo de gasoil y gasolina de la flota propia de **AUTOTERMINAL** compuesta por:

- 13 furgonetas - gasoil
- 5 máquinas (2 elevador, 1 tug master y 2 forklift) - gasoil
- 8 turismos - gasoil
- 7 turismos – gasolina
- 2 turismos eléctricos

PARÁMETROS	UNIDAD	2017	2018	2019
Consumo gasoil	litros	59.647	61.229	61.258
Consumo gasolina	litros	-	8.729	9.760
CONSUMO TOTAL COMBUSTIBLE	litros	59.647	69.958	71.018

PARÁMETROS	INDICADOR	2017	2018	2019
Consumo comb. / uds manip.	litros/uds	0,125	0,137	0,142
Consumo total combustible	MWh	536,8	635,1	859,8
Consumo comb. / uds manip.	kWh/uds	1,13	1,25	1,72



Independientemente de las unidades manipuladas, otro factor que interviene en este indicador es la distancia recorrida que no depende de nosotros (en función de disponibilidad de atraque) y no hay un método fiable para la medición. A la vista de los resultados se considera que la evolución del aspecto ambiental es aceptable ya que la diferencia es de 0,005.

3.2.2.2. *Mixto:*

Es el combustible consumido durante las operativas dentro de la terminal con vehículos de nuestros clientes (mercancía) sobre el cual no tenemos control. Se hace un cálculo estimativo en función de la distancia media recorrida según el tráfico.

- Se usa un consumo medio de combustible de 5,8 litros/100 km para todos los vehículos.
- La distancia media recorrida en función del tráfico: IMPORT (1,5 km), EXPORT (0,5 km) y TRANSBORDO (0,3 km).

PARÁMETROS	INDICADOR	2017	2018	2019
Consumo total combustible	litros	27.420	27.032	26.212
Consumo comb. / Uds. manipuladas	litros/Uds.	0,058	0,053	0,052

3.2.2.3. *Indirecto:*

Es cuando nuestro cliente solicita rellenar el depósito de algunos vehículos con una cantidad acordada. Tenemos control sobre estas campañas, pero no consideramos un consumo de **AUTOTERMINAL** puesto que las unidades salen de la terminal con el depósito lleno y lo consumen fuera de la terminal.

PARÁMETROS	INDICADOR	2017	2018	2019
Consumo gasoil	litros	6.768	3.196	6.809
Consumo gasolina	litros	-	4308	12.944
CONSUMO TOTAL COMBUSTIBLE	litros	6.768	7.504	19.753
Consumo comb. / Uds. manipuladas	litros/uds	0,014	0,015	0,040

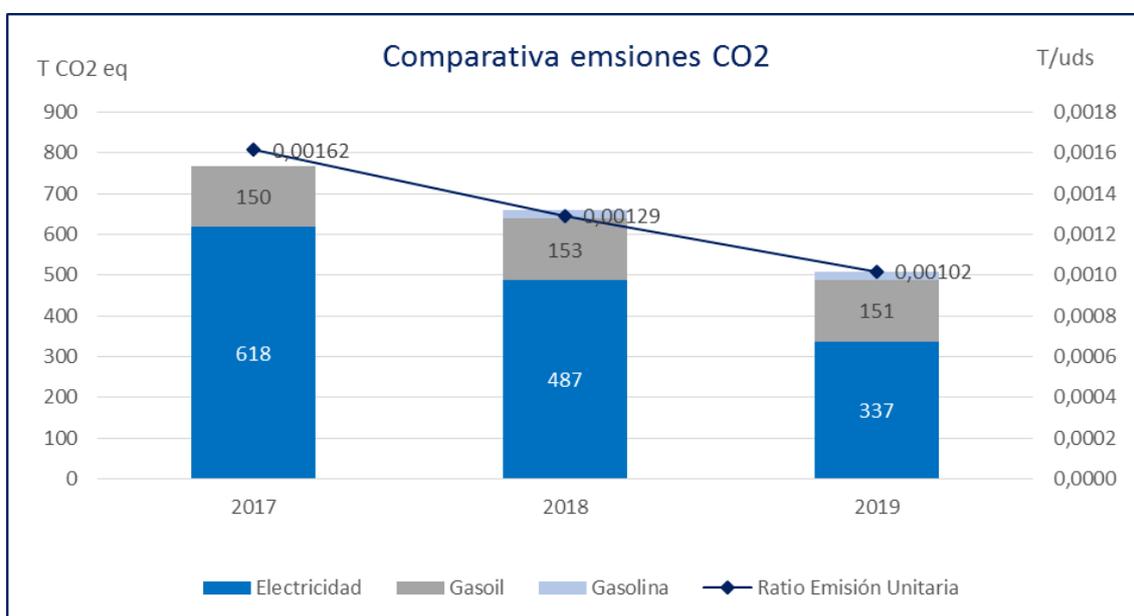


3.3. EMISIONES

3.3.1. CO₂

Tenemos en cuenta el consumo eléctrico y el consumo directo de gasoil y gasolina para el cálculo de las emisiones de CO₂ expresado en toneladas equivalentes.

PARÁMETROS	INDICADOR	2017	2018	2019
Electricidad	T CO2 eq	618	487	337
Gasoil	T CO2 eq	150	153	151
Gasolina	T CO2 eq	-	19	21
EMISIÓN TOTAL CO2	T CO2 eq	765	661	509
Ratio Emisión por unidad manipulada	T CO2 eq /uds	0,00161	0,00129	0,00102



Las emisiones de CO₂ se reducen un 23% respecto al año anterior. Esta reducción se concentra en el aporte de emisiones de CO₂ generados por la electricidad consumida. La electricidad ha disminuido y además el factor de conversión de nuestra comercializadora también lo que se traduce en una reducción del 31% de emisiones de CO₂ producida por el consumo eléctrico.

3.3.2. Otras emisiones: SO₂, NO_x, PM, CH₄, HFC, PFC y SF₆

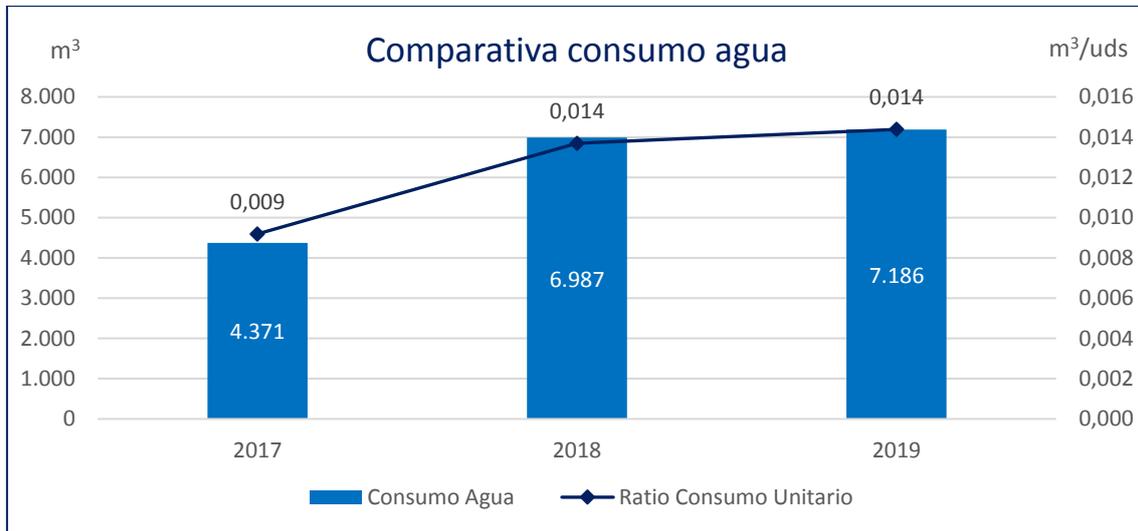
AUTOTERMINAL no tiene focos emisores de gases con impacto sobre las emisiones de CH₄, HFC, PFC, SO₂, NO_x, PM y SF₆, y las de óxidos de nitrógeno y azufre son mínimas por el tipo de combustible y aditivos usados para los vehículos.



3.4. USO DEL AGUA

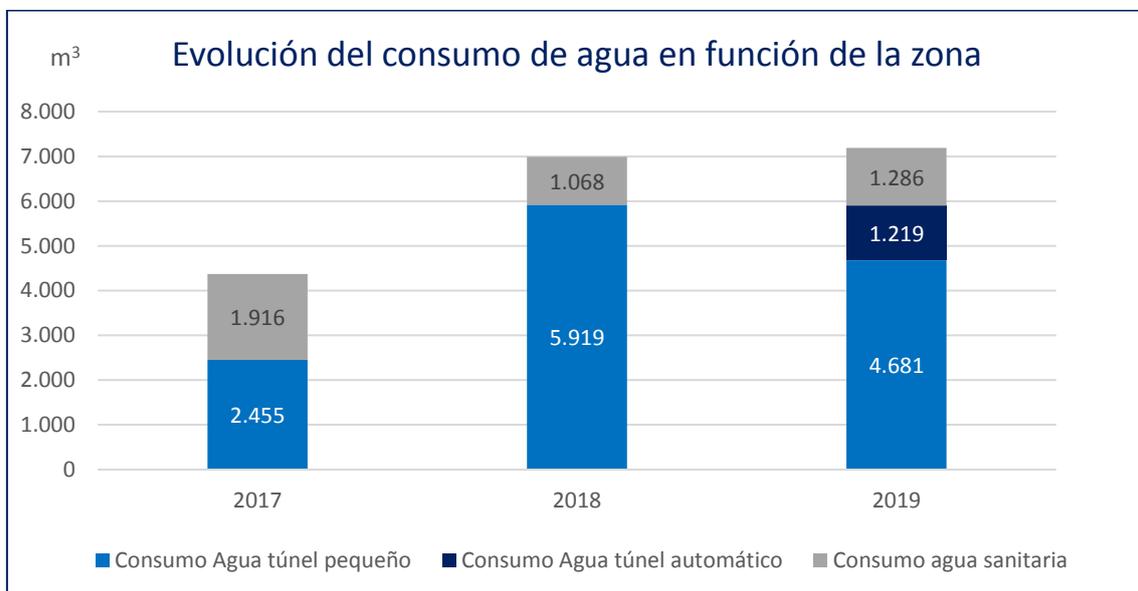
3.4.1. Consumo total de agua

PARÁMETROS	INDICADOR	2017	2018	2019
Consumo agua	m ³	4.371	6.987	7.186
Consumo agua / Uds. manipuladas	m ³ /Uds.	0,0092	0,014	0,014



Los resultados del indicador indican una estabilidad.

A continuación se detalla el consumo de agua en función de la zona:



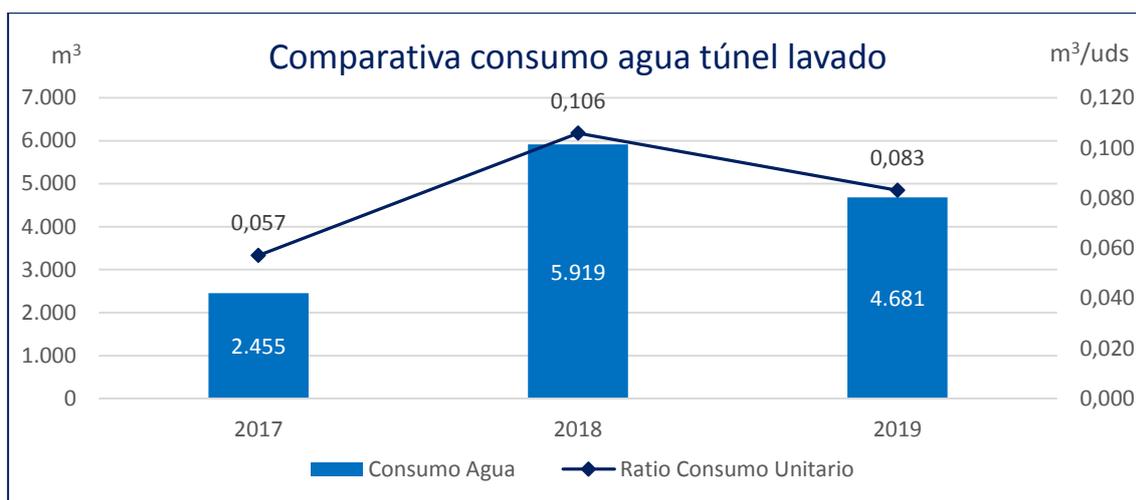
Vemos en detalle el consumo de los dos túneles de lavado y el consumo unitario por unidad lavada puesto que supone en los dos últimos años más del 80% del consumo.



3.4.1.1. Consumo de agua del túnel pequeño

El túnel pequeño es el que se usa habitualmente en Autoterminal

PARÁMETROS	INDICADOR	2017	2018	2019
Consumo agua túnel lavado	m ³	2.455	5.919	4.681
Unidades lavadas	Uds.	42.977	55.906	56.368
Consumo agua / Uds. lavadas	m ³ /Uds.	0,057	0,106	0,083



En agosto de 2018 se realizan una serie de medidas para determinar cuál es el consumo de agua óptimo del correcto lavado (90 litros/vehículo), ver detalles en capítulo “Buenas Prácticas Ambientales”. Se observa que las medidas tomadas han resultado puesto que se ha reducido el consumo unitario respecto el 2018.

3.4.1.2. Consumo de agua del túnel automático

Durante el segundo semestre de 2019 se utiliza el túnel automático, que estuvo parado 2017 y 2018. Se usa para lavar 3.751 vehículos de una campaña especial de reparación por gran siniestro ocurrido en campas exteriores (LT). En este caso cada unidad pasa dos veces por el túnel de lavado, una antes de la reparación y otra al finalizarla.

PARÁMETROS	INDICADOR	2017	2018	2019
Consumo agua túnel lavado	m ³	0	0	1.219
Unidades lavadas	Uds.	0	0	7.502
Consumo agua / Uds. lavadas	m ³ /Uds.	NA	NA	0,162

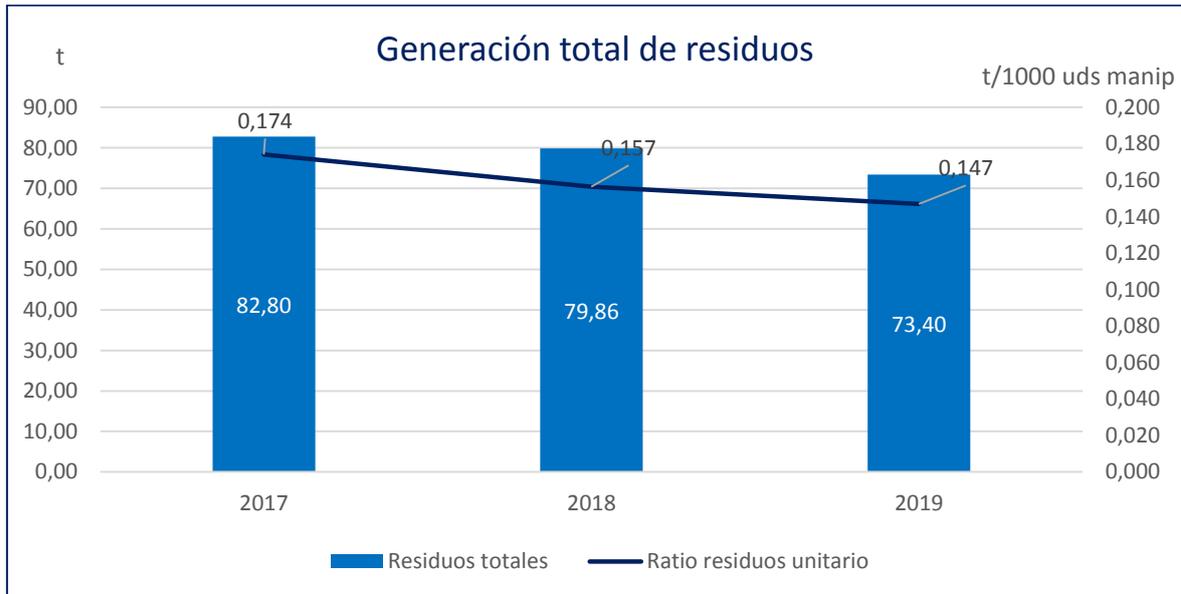
Se trata de un uso puntual para una campaña. El uso unitario de este túnel es superior porque no se recircula el agua. Pasada esta campaña el túnel vuelve a cerrarse y se deja de usar.



3.5. RESIDUOS

AUTOTERMINAL es responsable de la retirada y gestión de los diferentes tipos de residuos generados en la campa y oficinas. Los únicos residuos que no gestiona son los generados por el taller de reparación, es por ello que audita el taller para confirmar su correcta gestión.

3.5.1. Residuo total anual en condiciones normales



El residuo generado en condiciones normales disminuye tanto en nivel absoluto como unitario.

3.5.1.1. Residuos No Peligrosos (toneladas)

El 98% de los residuos generados y gestionados por **AUTOTERMINAL** son residuos No Peligrosos.

Código CER	Concepto	2017	2018	2019
200301	Banales	23,5	48,8	53,1
200101	Papel y Cartón	41,4	7,1	5,9
200139	Plástico	3,0	7,2	7,7
200138	Madera	12,5	5,1	2,0
200140	Chatarra	0,0	8,8	3,0
	TOTAL	80,4	77,0	71,7
	T/1.000 uds manip	0,169	0,151	0,144



3.5.1.2. Residuos Peligrosos (toneladas)

Código CER	Concepto	2017	2018	2019
200121	Fluorescentes	0,18	0,38	0,52
160104	Veh. fuera de uso	1,21	2,00	1,00
160601	Batería Veh.	1,00	0,42	0,00
150202	Absorbentes	0,00	0,00	0,07
080317	Tintas Impresión	0,00	0,06	0,09
	TOTAL	2,39	2,86	1,68
	T/1.000 uds manip	0,005	0,006	0,003

3.5.1.3. Valor económico: Residuos

A continuación se detallan los residuos entregados a un gestor de los cuales se percibe un abono.

No tenemos detalle de los residuos de 2017.

Código CER	Concepto	2018		2019	
		Tn	€	Tn	€
160104	Plástico FILM	6,12	856,80	6,33	886,20
160601	Batería Veh.	0,42	291,20	0	-
160104	Veh. Para ferralla	2	290,00	1	230,00
200140	Chatarra	8,8	1.287,15	3,02	377,50
	TOTAL	17,34	2.725,15	6,36	1.493,70

3.5.2. Residuo total anual en condiciones no normales

3.5.2.1. Residuos No Peligrosos (toneladas)

Los meses de junio-diciembre de 2019 se ha realizado una campaña especial (LT) de reparación de más de 3.500 vehículos por gran siniestro ocurrido en campas exteriores (granizo y vendaval). Los residuos generados a raíz de esa campaña se consideran excepcionales. Además en febrero y junio se hacen dos retiradas masiva de New Jersey (banal) por sustitución de glorietas en la campa que también se consideran residuos en condiciones no normales.

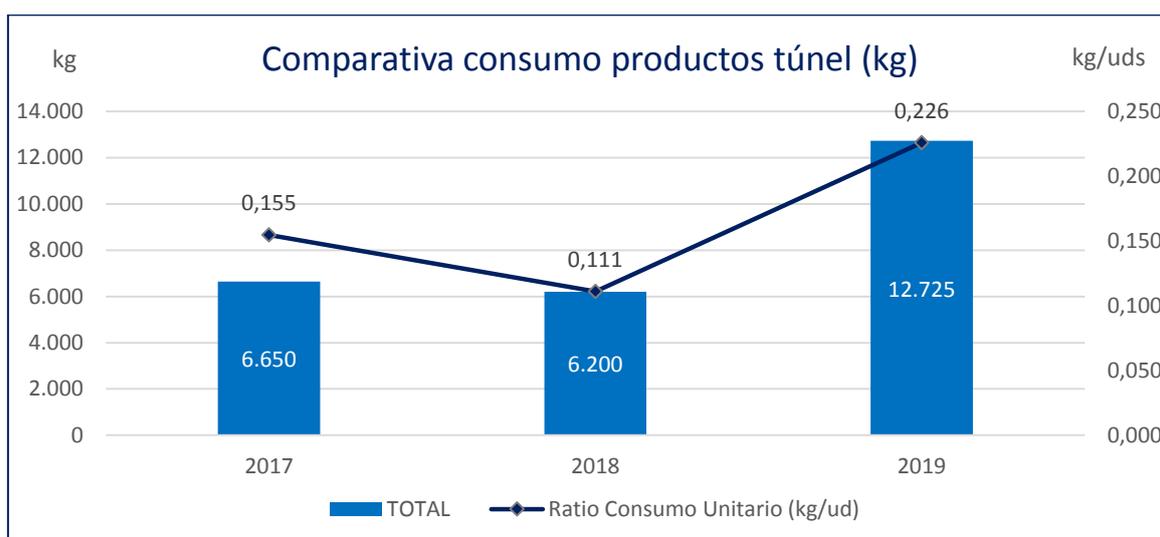
Código CER	Concepto	2019
200301	Banales	27,3
200101	Papel y Cartón	17,0
200138	Madera	10,3
200102	Vidrio	22,0
200136	RAEE	5,1
	TOTAL	81,7
	T/uds campaña	0,022



3.6. CONSUMO DE MATERIALES

El consumo de productos más relevante para nuestro sistema de gestión ambiental son los productos que se utilizan en el túnel de lavado. No obstante, todos ellos son biodegradables.

PRODUCTOS LIMPIEZA TÚNEL	UNIDAD	2017	2018	2019
Jabón	kg	0	1.100	1.825
Líquido limpiaparabrisas (indirecto)	kg	6.000	3.000	9.000
Acabador manual	kg	0	275	275
Cera hidrofugante	kg	200	200	700
Pasivante	kg	450	1.625	925
TOTAL	kg	6.650	6.200	12.725
Unidades lavadas		42.977	55.906	56.368
Ratio consumo unitario	kg/ud	0,155	0,111	0,226



El consumo de líquido limpiaparabrisas que supone un 70% de los productos es indirecto. No va ligado al número de unidades lavadas si no al número de vehículos a los que se les realiza un PDI en el que se rellena líquido limpiaparabrisas. Es por ello que en este caso aumenta el consumo de productos a nivel global.

Otros materiales que consumimos son el papel de oficina que desde febrero del 2019 es FSC y botellas de plástico del agua que estamos reduciendo con el programa de sustitución de botellas de plástico por botellas recargables y fuentes.

Se mantiene un control del consumo de botellas y papel:

Material camp y oficinas	INDICADOR	2017	2018	2019
Papel	kg	1.200	1.200	1.200
Botellas plástico agua (peso sin agua)	kg	1.996	2.190	2.178



3.7. VERTIDOS

Se detallan a continuación los valores de las analíticas realizadas en el túnel de lavado pequeño realizados con carácter semestral por una entidad acreditada.

PARÁMETROS	2017		2018		2019		VALORES LÍMITES	
	1SEM	2SEM	1SEM	2SEM	1SEM	2SEM		
Cloruros	138	165,2	177	217	222	230	2.500	mg/l
Conductividad	1.027	1.087	1.291	1.415	1.510	1.364	6.000	μS/cm
Detergentes Aniónicos	0,6	0,26	< 0,20	< 0,20	< 0,20	0,69	6	mg/l
Fosforo Total	0,4	0,3	1	0,2	0,4	1,6	50	mg P/l
Materias Inhibidoras	< 3	< 3	< 3	< 3	< 3	< 3	25	equitox
Sólidos en suspensión	27	7	58	7	36	11	750	mg/l
DQO	36	20	270	13	< 10	194	1.500	mg O2/l
pH	7,6	7,4	7,1	7,6	7,6	7,3	6-10	pH
Nitrógeno Kjeldahl	< 3	1,6	1,2	1,3	2	6,8	90	mg N/l

Se cumplen todos los requisitos gracias a la poca agresividad ambiental de los productos de limpieza utilizados en las instalaciones.

A demás se detallan a continuación las analíticas mensuales del túnel automático realizadas con carácter mensual durante la campaña especial (LT) de junio-diciembre 2019, exceptuando septiembre, donde el túnel estaba parado y no se pudieron tomar muestras.

PARÁMETROS	junio	julio	agosto	octubre	noviembre	diciembre	VALORES LÍMITES	
Sólidos en suspensión	9	22	29	9	3	14	250	mg/l
DQO	<10	120	<10	86	<10	<10	700	mg O2/l
pH	8,2	7,7	7,1	7,7	7,3	7,6	6 - 10	pH
Nitrógeno Kjeldahl	1	1	2,2	<1	<1	<1	80	mg N/l

4. ACCIONES PARA MEJORAR EL COMPORTAMIENTO MEDIOAMBIENTAL “BUENAS PRACTICAS AMBIENTALES”



2018-2019	
REDUCIR EL CONSUMO ELÉCTRICO	
1. Modificar el sistema lumínico de la terminal	Substitución de 2500 luminarias por tecnología LED
REDUCIR LAS EMISIONES	
2. Realizar un informe de movilidad sostenible	Flexibilidad horaria Promoción del transporte público
3. Reducir el consumo eléctrico	Concienciación a través de la formación
4. Potenciar el uso del vehículo eléctrico	Compra de un segundo vehículo eléctrico e instalación de 4 cargadores eléctricos
REDUCIR CONSUMO COMBUSTIBLE	
5. Control de flota y su consumo	Concienciación a través de la formación
6. Se sustituye la flota operativa (17 furgonetas) por modelos más nuevos: Consumo urbano pasa de 7,8 a 5,1 litros de gasoil/100 km.	Se estima un ahorro anual de 9.450 litros de gasoil, con su correspondiente reducción de emisiones.
REDUCIR CONSUMO DE PLÁSTICO	
7. Reducir el consumo de botellas de plástico	Instalación de nuevas fuentes en oficinas y campa Entrega de botellas reutilizables
REDUCIR EL CONSUMO DE AGUA	
8. Sistema de filtrado para reutilizar el agua del túnel de lavado. 9. Se fija el tiempo de lavado optimizándolo. 10. Se reduce la presión de las bombas.	Pico consumo mayo junio 2018 de 184 litros/lavado. Se consigue estabilizar después de las medidas 2018 a 90 litros /lavado.
REDUCIR LOS RESIDUOS	
11. Mejorar la segregación	Cartelería y formación
12. Reducir consumo plástico	Distribución de 100 botellas reutilizables e instalación de 3 fuentes nuevas para complementar las 2 existentes.



5. LEGISLACIÓN MEDIOAMBIENTAL APLICABLE

AUTOTERMINAL dispone de un servicio externo subcontratado para la actualización y extracción de los requisitos legales aplicables a la actividad, así el acceso a los textos legales asociados, a través de una plataforma online.

A continuación se presentan las principales referencias legales asociadas al centro:

LEGISLACIÓN APLICABLE	REQUISITO	ACTUACIONES
Reglamento (UE) 2017/1505 DE LA COMISIÓN, de 28 de agosto de 2017, por el que se modifican los anexos I, II y III del Reglamento (CE) n.º 1221/2009 del Parlamento Europeo y del Consejo, (D.O.U.E. L 222 del 29/08/2017).	Participación voluntaria de organizaciones en un sistema comunitario de gestión y auditoría medioambientales (EMAS).	Registro EMAS Renovación registro EMAS (17/10/2019) Declaración Ambiental anual validada por un verificador y el organismo competente. Auditoría medioambiental interna anual
Reglamento (UE) n. 517/2014, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 16 de abril de 2014, sobre los gases fluorados de efecto invernadero y por el que se deroga el Reglamento (CE) n 842/2006	Adoptar todas las medidas técnica y económicamente viables para minimizar las fugas de gases fluorados de efecto invernadero.	Mantenimiento preventivo semestral y control de fugas de aires acondicionados por empresa certificada: enero 2020
Real Decreto-Ley 4/2007, de 13 de abril, por el que se modifica el texto refundido de la Ley de Aguas, aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2001, de 20 de julio.	Las autorizaciones de vertido corresponderán: 1. A la Administración hidráulica competente, en el caso de vertidos realizados al dominio público hidráulico. 2. A la Administración autonómica, local o entidad gestora	Disponemos de permiso de vertido de AMB Exp. 369/19 (2019-2024) y Autorización de conexión red alcantarillado Puerto de Barcelona
Decreto Legislativo 3/2003, de 4 de noviembre, por el que se aprueba el Texto refundido de la legislación en materia de aguas de Cataluña	Liquidar el canon del agua por el uso real o potencial del agua y la contaminación que su vertido puede producir.	Se paga mensualmente con cada factura
Decreto 130/2003, de 13 de mayo, por el que se aprueba el Reglamento de los servicios públicos de saneamiento.	Disponer de permiso de vertido al sistema público de saneamiento como usuario no doméstico y respetar las prohibiciones establecidas en el anexo I y las limitaciones que contempla el anexo II de este Reglamento	Disponemos de permiso de vertido de AMB Exp. 369/19 (2019-2024). Análisis de vertido según límites establecidos semestralmente.
Decreto 103/2000, de 6 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento de los tributos gestionados por la Agencia Catalana del Agua.	Presentar, en la Agencia Catalana del Agua (ACA), la declaración tributaria relativa al volumen y a la calidad del vertido de aguas residuales	Disponemos de permiso (AA2014002131) válido hasta 2020. En trámite desde 11/02/20. Análisis de vertido según límites establecidos mensualmente (siempre que sea posible, el túnel está parado).
Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante. (BOE n. 253, de 20 de octubre de 2011)	Contar con medios suficientes para la prevención y lucha contra la contaminación accidental, marina, atmosférica y terrestre, de acuerdo con lo establecido en la normativa aplicable	La empresa cuenta con el procedimiento ITR MA011, procedimiento emergencia ambiental, dentro de su sistema de gestión.
Ley 22/2011, de 28 de julio, de residuos y suelos contaminados	Asegurar, mediante acreditación documental, que los residuos reciben el tratamiento adecuado	Acreditación de seguimiento y libro de registro de residuos



LEGISLACIÓN APLICABLE	REQUISITO	ACTUACIONES
Real Decreto 180/2015, de 13 de marzo, por el que se regula el traslado de residuos en el interior del territorio del Estado. (BOE n. 83, de 7 de abril de 2015)	CONTRATO DE TRATAMIENTO DE RESIDUOS: Disponer, con carácter previo al inicio de un traslado de residuos, de un contrato de tratamiento como acuerdo entre el operador y el destinatario del traslado en el que queden recogidas las especificaciones de los residuos, las condiciones del traslado y las obligaciones de las partes cuando se presenten incidencias	La empresa dispone de contrato con cada uno de los gestores de residuos.
Real Decreto 110/2015, de 20 de febrero, sobre residuos de aparatos eléctricos y electrónicos. (BOE n. 45, de 21 de febrero de 2015)	Entregar los RAEE a las entidades locales a través de los mecanismos e instalaciones de recogida regulados, a los distribuidores a través de los mecanismos e instalaciones de recogida reguladas, a los productores de AEE a través de las redes e instalaciones de recogida diseñadas, a los gestores de residuos autorizados para la recogida de cada tipo de RAEE	La empresa dispone de contrato con gestor autorizado.
Real Decreto 865/2003, de 4 de julio, por el que se establecen los criterios higiénico-sanitarios para la prevención y control de la legionelosis. (BOE n. 171, de 18 de julio de 2003)	PROGRAMA DE MANTENIMIENTO: Elaborar y aplicar programas de mantenimiento higiénico-sanitario de las instalaciones de MENOR probabilidad de riesgo de proliferación y dispersión de legionelosis.	Instalación: Arco de alta presión para lavado de coches. Tratamiento 11/03/2020 y libro de mantenimiento



ANEXOS

DNV·GL

MANAGEMENT SYSTEM CERTIFICATE

Número de certificado:/Certificate No.:
269158-2018-AQ-IBE-ENAC

Fecha Inicial de Certificación:/Initial date:
30 enero 2009

Validez:/Valid:
25 octubre 2018 - 25 octubre 2021

Se certifica que el sistema de gestión de/This is to certify that the management system of

AUTOTERMINAL, S.A.

Ctra. Circunvalación Tramo VI, Muelle Dársena Sur - Puerto de Barcelona, 08039,
Barcelona, Barcelona, Spain

es conforme a la Norma del Sistema de Gestión Ambiental/
Has been found to conform to the Environmental Management System standard:

ISO 14001:2015

Este certificado es válido
para el siguiente campo de aplicación:

**Terminal multimodal para la importación,
exportación y distribución de vehículos,
servicios técnicos (taller, lavado, film, pdi)
y gestión aduanera.**

This certificate is valid
for the following scope:

**Multimodal terminal for the import, export
and distribution of vehicles, technical services
(car workshop, washing, film, pdi) and
customs management.**

Lugar y fecha/Place and date:
Barcelona, 14 septiembre 2018



Oficina de emisión/
For the Certification Body
DNV GL – Business Assurance
Edificio Inbisa Mas Blau, C/ Garrotxa
6-8, 3º 1ª, El Prat de Llobregat,
08820, Barcelona, Spain


Ana del Río Salgado
Representante de la dirección/
Management Representative

El incumplimiento de las condiciones establecidas en el Contrato puede dar lugar a la cancelación del certificado/
Lack of fulfillment of conditions as set out in the Certification Agreement may render this Certificate invalid.
DNV GL BUSINESS ASSURANCE ESPAÑA, S.U., C/ Garrotxa, 6-8, Pl. 3 Of. 1, 08820, El Prat de Llobregat, Barcelona, Spain. TEL: +34 93 479 26 00.
www.dnvgl.es/assurance



CERTIFICAT DE REGISTRE

El Departament de Territori i Sostenibilitat certifica que el centre de l'organització

AUTOTERMINAL, S.A

ubicat a Ronda del Port, 599 de Barcelona

ha estat registrat amb el número

ES-CAT-000170

D'acord amb la Resolució de 7 de novembre de 2019 de la directora general de Qualitat Ambiental i Canvi Climàtic el que preveuen els articles 13 i 14 del Reglament 1221/2009, del Parlament Europeu i del Consell, de 25 de novembre de 2009, relatiu a la participació voluntària d'organitzacions en un sistema comunitari de gestió i auditoria ambiental (EMAS). Els requisits del sistema de gestió ambiental EMAS són els mateixos que estableix la norma EN ISO 14001:2015.

El conseller de Territori i Sostenibilitat,

Data d'inscripció: 14/02/2005
Data 5ª renovació: 07/11/2019
Validesa del certificat: 17/10/2022

Damià Calvet i Valera



Generalitat de Catalunya
Departament de Territori
i Sostenibilitat

Document signat digitalment per:
Francisc Damià Calvet Valera (08/11/2019 13:49)



DATOS DE LA EMPRESA

Razón Social: AUTOTERMINAL
CNAE: 52.22 – Actividades anexas al transporte marítimo y por vías navegables interiores.
Domicilio: Ronda del Port 599, Puerto de Barcelona
08039 Barcelona

Nombre y cargo del responsable de la organización:

Sr. Carlos Artigas
Director General

Responsable de Medio Ambiente:

Anna Baró Ginjaume
Tel: (0034) 93 297 20 35
abaro@autoterminal.es

NOMBRE Y NÚMERO DE ACREDITACIÓN O AUTORIZACIÓN DEL VERIFICADOR AMBIENTAL.

VERIFICADOR AMBIENTAL: LLOYD'S REGISTER QUALITY ASSURANCE ESPAÑA SLU

NOMBRE VERIFICADOR: BEATRIZ HERBADA

NÚMERO ACREDITACIÓN: ES-V-0015

FECHA VALIDACIÓN: 26/06/2020